

El vocabulario de Velasco 1787: finalidad de su confección¹

Julio Calvo Pérez
Universitat de València

1. Noticia de finales del siglo XVII y del XVIII

Reincido en la lingüística posterior al Siglo de Oro de las gramáticas y vocabularios de la lengua quechua (Calvo 1995). Los grandes aportes a esta lengua andina ya se han hecho entre 1560 y 1650, como se ha señalado diversidad de veces (Calvo 2000), y a partir de ese período una decadencia generalizada abre un largo paréntesis lingüístico que llega hasta la mitad del siglo XIX, en que los autores alemanes von Tchudi y Middendorf resucitan el quechua cuzqueño con grandes publicaciones. Desde 1650, por tanto, y durante dos siglos, se produce apenas un goteo de obras menores, cuyos objetivos son más bien módicos:

1) Redacción del manuscrito de Juan de Aguilar (1690) y de la publicación de Sancho de Melgar (1691), con intención pedagógica.

2) Reedición de la gramática de Torres Rubio, con las adiciones de Juan de Figueredo (1700 y 1754), con aportaciones gramaticales y léxicas sobre el dialecto chinchaysuyano, siguiendo la línea anterior de la gramática de Huerta (1616), con pretensiones dialectológicas.

3) Manuscrito de Nieto Polo del Águila (1753), publicado en 1964, que se centra igualmente en el estudio de un dialecto periférico del

¹ A Anna Escobar, hija del recordado Alberto, con el deseo de que el histórico enfrentamiento de dos países hermanos deje de existir para siempre.

quechua, el de Ecuador visto en conjunto (al cual se le suele llamar *quichua*). De este trabajo se deriva, según parece, el manuscrito de Praga, composición reducida del anterior (Calvo 1995)².

4) Manuscrito de Velasco (ca. 1787), centrado igualmente en el dominio ecuatoriano, con una fuerte raigambre cuzqueña. En él, que es un discreto vocabulario, la vertiente pedagógica y la dialectológica parecen darse la mano con el instrumento tipológico. Junto a éste, otros vocabularios menores de los que se tienen apenas vagas referencias como el de Viescas, Fritz, Illanes, Mesía y Aguilar —conforme señalan las bibliografías—³, ponen puntos inconexos de luz a estos momentos de sombras.

5) Manuscrito de un vocabulario breve, de carácter tipológico, recogido por José Joaquín Ávalos Chauca, a iniciativa de Catalina II de Rusia (Calvo e. p.), cuyo objetivo era el *Diccionario Universal* de Pallas.

La situación no puede ser más depauperada. Da la sensación de que los objetivos de la descripción de las lenguas generales ya están cumplidos, con lo que cabe apenas preservarlos. Sólo cuando la teoría se renueva, con las aportaciones germánicas a la teoría comparada y las españolas a la tipológica, con las nuevas preocupaciones filosóficas por el lenguaje determinadas, sobre todo, por Lorenzo Hervás y Wilhelm von Humboldt (Zimmermann 2001), parecen cobrarse nuevos bríos en la descripción del quechua. Apenas alguna ocupación pedagógica menor (Aguilar) o dialectológica, más bien tímida —(las citadas en 2)-4)—, rompe la placidez y simplicidad del panorama. Se diría que la ilusión por la conquista de almas ha dejado paso a la rutina, al tiempo que el imperio español se desgaja y desmotiva, centrado apenas en los aspectos económicos y en el mantenimiento de una situación estática llamada a quebrar en cualquier momento. De hecho, son muchos los opúsculos que se escriben, los cuales cada vez se vierten más a dialectos no centrales o a lenguas periféricas no descritas. Al mismo tiempo, la necesidad de publicar obras lingüísticas de este tipo choca contra la poltrona

² A ellos habría que añadir algunos otros trabajos menores (Calvo 2000: 34, N.º 3) con la vista puesta en la citada expansión dialectal.

³ Cf. O. Romero Arteta 1964: XIX-XXI y bibliografía final.

peninsular y la indiferencia de las órdenes religiosas. En las distintas misiones se escriben gramáticas y vocabularios de las diferentes lenguas para uso propio de los predicadores, pero ya no se editan como antes. Además, con la expulsión de los jesuitas en 1767 las obras, recogidas en las distintas cabeceras misionales, se dispersan o se pierden. Cuando se pueden reproducir, como en el caso que nos ocupa, las pérdidas también son sensibles. De hecho, el *Vocabulario* de Velasco se acorta considerablemente en su segundo intento. El balance provisional que se puede hacer, por tanto, es que se produce una pérdida importante de gestión para aprovechar las iniciativas —que las había— de seguir publicando con interés pionero gramáticas y diccionarios de las lenguas indígenas amerindias.

2. Juan de Velasco: su importancia en esta época.

Este autor, contra lo que sucede con Nieto, fue uno de los puntales de información jesuita sobre lenguas en el Nuevo Continente en la segunda mitad del siglo XVIII. La prueba es que junto con J. Camaño y F. S. Gilij es quizá el autor más reseñado por L. Hervás (1784 y 1800-1805) para las lenguas de América del Sur, a lo que se añade su monumental ensayo *Historia del Reino de Quito*. Su obra léxica, sin embargo, se perdió y varios años después, en 1787, de nuevo reescrita se redujo por imponderables de salud y prematura vejez a la mitad (de unas 3000 a 1473 palabras, con lo que el poco acopio léxico sobre quechua de este siglo (Figueredo 1700 y Flitz para el dialecto chinchaysuyano, junto a Ávalos y los citados más arriba) quedó seriamente mutilado. Con todo, el repertorio del jesuita de Riobamba, desterrado a Ravenna, es el más copioso de los que se conocen de la época del Siglo de las Luces sobre el reino de Quito. De hecho, hasta la gramática y vocabulario de París (1892) no se hizo nada de interés especialmente reseñable sobre el quechua de Ecuador. Las aportaciones humanísticas se desplazan por breve tiempo a Italia, donde la compañía de Jesús tendrá una ejercitación restringida hasta ilegalizarse en 1773. Luego, los jesuitas llegados de todo el mundo, que aún no habían muerto, se fueron extinguiendo con la edad hasta desaparecer su impronta. De no haber sido por recopiladores como Hervás, muchas de sus aportaciones de última hora se hubieran perdido.

Son conocidas las cartas que Velasco remitió a Hervás y muchas las noticias que éste aprovechó para clasificar, ya en 1784, las lenguas indígenas de América del Sur. Por una de estas cartas sabemos que:

“los misioneros formaban la gramática y el catecismo del idioma de la respectiva nación que empezaban a catequizar; y estas gramáticas y catecismos quedaban manuscritos en la librería de la misión para instrucción de los que sucedían en ésta”. (14 de febrero de 1784)

Estas obras fueron a parar a los Archivos de la Compañía en Roma, a la biblioteca de Humboldt en Berlín y, cuando no, a algún lugar de España, donde se perderían. Así que de no haber sido por la desidia de los gobernantes de entonces y por la orientación unilateralmente afrancesada de los Borbones, los datos de que hoy dispondríamos, sin ser tan abundantes e importantes como los de los siglos XVI y XVII, serían mucho mejores. Por eso, el *Vocabulario* de Velasco y otras fuentes que cita Hervás (1784) son de la mayor relevancia. Éste, tras desesperarse porque los jesuitas brasileños hayan sido encarcelados en Portugal y hayan muerto allí y porque carezca de noticias de ellos (“Non poche ricerche sopra di essi ho fatto fragli Esgesuiti Portoghesi, mas senza nessun frutto, poichè i travaglj, le disastrose navigazioni, i sequestri delle persone, ed i sotterranei di Lisbona, ove centinaja restarono incarcerati, hanno fatto disparire in pochi anni tutti i Missionarj”, p. 25), recurre a Velasco y a otros (“Fortunatamente ho potuto in qualche maniera supplire il difetto di notizie del Brasile con quelle, che mi hanno comunicate il Sig. Ab. Camaño, ed il Sig. Ab. Giovanni de Velasco”, *ibid.*), pero especialmente al riobambino (“I Gesuiti del regno del Quito, sopra le cui lingue mi ha dati grandi lumi il lodato Sig. Ab. Velasco”, *ibid.*), para aportar noticias sobre la zona fronteriza entre Brasil y Ecuador. Estas noticias se hacen muy exclusivas cuando describe Hervás las lenguas en el reino de Quito (“Per dare un’ idea alquanto esatta delle lingue del Quito ho consultato parecchj Missionarj, e principalmente in voce, ed in iscritto il dotto Sig. Ab. D. Giovanni di Velasco, la cui cagionevole salute impedisce la pubblicazione di un’ eccellente storia del Quito”, p. 59).

Con los datos proporcionados a Hervás por Velasco (entre otros autores) aventura el conqunense que las naciones Quitus y Scira

hablan lengua quechua, lo mismo que otros 117 pueblos ecuatorianos. Como se comenta también que los incas extendieron fácilmente su imperio a Ecuador, al descubrir, antes de introducir la lengua de Cuzco, que las lenguas habladas al norte del Perú eran emparentadas, parece fácil pensar que desde tiempos bastante anteriores a los españoles, y aun del imperio incaico, el quechua fue la principal lengua vehicular de toda el área andina hasta los límites de la actual Colombia. Es lo que opina Velasco en su *Historia del Reino de Quito*, asegurando que es tradicional (“fama constante”) considerar que Huayna Cápac había sido consciente de este emparentamiento desde los primeros instantes. Esta opinión es reflejada en términos similares por Hervás (pp. 68-69).

2.1. Descripción de Velasco 1787

Dicho lo anterior, voy a hacer una valoración sucinta y por partes del *Vocabulario* de Velasco:

Presentación. Según consta, se ha perdido el estudio sobre la complejidad de la palabra quechua, que le acompañaba en la recogida previa, así como los aspectos estructurales del vocabulario (partes del cuerpo humano, parentesco, etc.) de los que tenemos noticia por la *Historia del Reino de Quito* de nuestro autor.

Forma. Desde el punto de vista de la presentación es un vocabulario unidireccional español-quechua que utiliza el modo latino de equivalencia (verbos en primera persona): *abarcar-marani* ‘yo abarco’.

Fondo. Por distribución categorial presenta el siguiente cómputo aproximado:

Nombres	Verbos	Adjetivos	Adverbios	Resto
38,3%	40,7%	11,2%	5,8%	4%

Al principio, el número de verbos es mayor (más del 56% en la A) y en los sustantivos hay alta proporción de abstractos (20% en la A). A partir de aquí la distribución difiere (34% de verbos y apenas

un 6% de sustantivos abstractos en la B). Ello quiere decir que la “elaboración” del vocabulario decrece a partir de la A (y lo hace de este modo hasta el final). Así que pudo ser redactado en gran parte por el propio orden alfabético de presentación.

–Las tres categorías principales abarcan sobre un 90%.

–La cuarta categoría, es decir el adverbio, presenta 5 grupos muy equilibrados (adverbios de lugar, tiempo, cantidad, modo y fraseología). En total unas 85 entradas.

–Es relativamente abundante en formas pronominales (más de 40), distribuidas entre unos 20 nombres personales y demostrativos y otros tantos cuantificadores (12 indefinidos y 10 numerales): presenta además 3 formas conjuncionales y 6 interjectivas. La proporción de adverbios es de 3/5.

–El número de frases verbales es relativamente más breve que el de las adverbiales, que son unas 17.

Correspondencias

–Sólo tiene entradas en español, como dije. Éstas son generalmente de una sola palabra, pero a veces presentan desarrollos parafrásticos –no siempre necesarios– para adaptarse a la equivalencia quechua, más frecuentemente unimembre, o para precisar la categoría (vocabulario orientado desde la perspectiva de esta última lengua):

clara, agua o cualquier cosa que lo sea	<i>chuca</i>
atapar con cobertura	<i>quillpani</i>

Lo contrario es más infrecuente y se refleja sobre todo en los préstamos conceptuales españoles:

caballero	<i>alli yahuar h</i> (lit.: ‘sangre buena’)
mellizo	<i>iscaí uachasqa</i> (lit.: ‘parido doble’)
occidente	<i>inti yaicura</i> (lit.: ‘entrada del sol’)

A veces entrada y correspondencia superan ambas una única palabra:

clavar a golpes	<i>tacaspa satini</i>
ablandar remojando	<i>nucuchispa llambuyachini</i>

Supraestructura

—No siempre presenta el *Vocabulario* criterios supraestructurales claros. Si, por ejemplo, se ofrece el pronombre *yo*, también aparece *tú / él-ella*, e incluso *vos* (*tú = vos = can*), pero a veces los datos son incompletos. Así se halla 3, 30, 300 y 13 (*quimsa, quimsa chunga, quimsa pachac, chunga quimsa*); pero no 4, 400, 14, sino únicamente 40 (*chuscu chungá*): con este juego de escaques nuestro pequeño diccionario carece de la adecuada estructura topológica o —lo que es lo mismo— no siempre a los términos complejos se les encuentra descritos en sus partes más simples. Tampoco hay criterios fijos, como en 200 (*iscaipachac*) en serie que finaliza o 5 (*pichca*) en serie que no acaba, según se ve en la tabla adjunta de representantes:

Ordenación externa				Ordenación interna			
1	11	10	...	3	13	30	300
...	200	1	11	10	...
3	13	30	300	5	15
...	...	40	...	9
5	15	40	...
...	80	800
...	200
...	...	80	800
9

La tabla de la izquierda representa por columnas de unidades, decenas (hasta veinte y enteras) y centenas los números que tienen asignación en quechua. La de la derecha indica únicamente cómo se produce la degradación por escaques hasta llegar a 200, que carece de antecedentes descriptores en su serie. El caso más curioso es el de 40, que no sólo carece de antecedentes, sino también de consecuentes, dándose la circunstancia de que si lo que se quiere es representar el léxico diferencial ecuatoriano, hay que propiciar todas las magnitudes de su rango por ser su raíz (4 = *chusku*) distinta de la del cuzqueño⁴.

⁴ En nota 120 a pie de página, el editor de 1964 informa también de esta circunstancia.

Con este criterio discontinuativo podría resultar difícil saber que *mellizo* es 'parido doble' (*iscaí uachasca*) o cuál es la estructura de *andar de dos en dos* (*iscay, iscay purini*), si no hay entrada para *iskay*, aunque la haya para *uachasca* y *purini*. *Corazón* (*shungu*) no constituye una entrada, ni *pequeño* (*uchui*), pero sí *cautivador de corazones* (*shunguapac*), *pusilánimes* (*uchuilla s[h]jungu*, lit.: 'corazón muy pequeño')... El vocabulario, en este sentido, está hecho con poco criterio. Sin embargo, hay bastantes casos en que los pares aparecen convenientemente recogidos:

pie	<i>chaqui</i>	/	pierna	<i>changa</i>
piojo	<i>usa</i>	/	pulga	<i>piqui</i>
llorar	<i>guacani</i>	/	reír	<i>asini</i>
frío	<i>churi</i>	/	caliente	<i>cunuc</i>

—Muchas entradas son prolijas como *dar* (*cuni*), seguida de diez sub-entradas analíticas: *dar alaridos* (*caparini*); otras son prolijas y acéfalas: falta *hacer*, pero están *hacer bien* (*allirurani*), *hacer chicha* (*asuani*), etc.

—En ocasiones mide como sinónimos palabras que no lo son, como en *amedrentar* y *amenazar* (*manchachini, llagchini*, en ambos casos). En castellano las dos palabras difieren semánticamente ya que una es causa de la otra: cuando se amenaza se suele producir amedrentamiento consecutivo; en quechua son prácticamente sinónimas. En un exceso de precisión, París prefiere *llaquichishami nina* 'te daré pena', etc., que Cordero no acepta. No obstante, la forma *llagchini* (o sea, *llaklla-chi-ni*) ya no se justifica repetida: es más bien 'asustar, producir temor' aplicada solamente a *amedrentar* (que no *llaki-chi-ni* 'apenar, entristecer, atribular', resultativos posibles, a su vez, de *amedrentar* y *amenazar*). La solución más elegante es separar *manchachiy* ('asustar, amenazar') de *mancharichiy* ('asustar, amedrentar'), en que el sufijo incoativo *-ri-* no indica precisamente el inicio de la acción, sino más bien su disminución. Pero éstas son sutilezas a las que la lexicografía del momento no podía llegar, por más que González Holguín, en el período clásico, distinguiera con precisión entre *mancharichini* y *camaycuni* ('amedrentar' y 'amenazar amagando', respectivamente), con cambio de lexema.

—Se da también alguna repetición absurda; ya por ortografía cambiante como en *hermano / hermana* 'de distinto sexo del que habla'

(*turi / pani*), que se repite en *ermano / ermana*; ya por desorden categorial como en *mezquino* y *mezquinar* (*micha* y *michani*), que se copian pocas líneas después en el orden *mezquinar / mezquino*. Es sorprendente que se obvie *hermano / hermana* 'del mismo sexo del que habla' (*hauaqui / ñaña*), que difieren también de las formas del español. Aunque para ser más exactos, no sería preciso aportar ninguna de las cuatro formas, puesto que se consideran universales para el quechua de la época.

Infraestructura

A la vista de los análisis que anteceden, los objetivos de la composición de este vocabulario todavía resultan inaccesibles, de modo que hay que insistir en la búsqueda de la intención inmediata de J. de Velasco. Quiero decir que el *Vocabulario* podría tener otra funcionalidad oculta en su estructura orgánica, aún no desvelada. Ofrecamos tres conjeturas:

1.^a) El *Vocabulario* pretende recoger un léxico usual, común o fundamental para el aprendizaje, evitando los repertorios más masivos de A. Ricardo, González Holguín, etc.

2.^a) Es un intento de incorporar el léxico diferencial quiteño, pese a los errores de bulto.

3.^a) Servir de apoyo a los estudios tipológicos.

La primera hipótesis es tentativamente admisible con una serie de precisiones y razones encontradas:

1.1) Estos tipos de léxicos comprenden en un primer nivel entre 500 / 700 palabras (léxico usual) o en segundo entre 1500 / 2500 palabras (léxico común). Para el léxico fundamental habría que rebasar las 4500 palabras. Alguno de estos niveles parece cumplirse.

1.2) El hecho de aparecer potenciadas las formas básicas (pronombres personales, demostrativos, cuantificadores; adverbios de lugar y tiempo, etc.) sugiere que el primer nivel se ha alcanzado.

1.3) El que el *Vocabulario* que se conserva y el perdido oscilen entre 1500 y 3000 palabras sugiere también la evaluación positiva del segundo. Podemos pensar, incluso, que se ofrecían en el primer vocabulario particulares palabras de un nivel más especializado (mucho más infrecuentes), junto a las fundamentales aludidas, pues

al lado de los adjetivos más comunes (*abil, escaso, acedo, bueno, blanco, calvo*), de los sustantivos (*cuchillo, escoba; frijol, manteca; gallina, gusano*) y de los verbos del mismo nivel (*matar, oler, parar, robar, salir, traer*), hay otros términos mucho menos usuales como *abatir (cumu-iku-chini* –obsérvese su mayor complejidad en quechua), *afrecho (hanchi); alano (hatun allco); algarroba (huaranga), alvayalde (yuracllimpi)*... Y hay razones para pensar que el segundo intento léxico supuso alguna fidelidad al primero.

1.4) Hay razones en contra: Velasco piensa más en español que en quechua, si no, no cabría aportar entradas como *alano*, difíciles para su correspondencia en quechua, pero poco operables diferencialmente en una lengua en que el citado animal se traduce por *hatun allco* ‘perro grande’; lo mismo cabe decir de *alvayalde* cuya paráfrasis es ‘pintura blanca’ y así otros muchos ejemplos.

1.5) Diré lo anterior de otra manera: este vocabulario cumple en gran medida, pese a su desequilibrio estructural, la función didáctica presumiblemente asignada. Y como esa función está vinculada con el oficio misional, no es raro hallar palabras que refieran a los conceptos religiosos o a los pecados más comunes: *amancebar* y derivados tiene cuatro entradas: *absorver de pecado*, desubicado alfabéticamente en la serie *as-*, se distribuye en dos descripciones (*huchata pambachini* y *quispichini*); se ofrece *bautizar, bendito, bienaventuranza*, aparece *demonio* y *diablo* (ambos como *supay*), *pecado* y *pecador* (*hucha, huchasapa*), *sermón (Diospac simi)*, *vicio* y *virtud (mana allin causay / allin causay)*. Obsérvese que estas últimas correspondencias son bastante artificiales. como lo son también *aquel que ama a Dios (Diossta munac)*, *oh Dios mío (Dioslla)*, etc.

La segunda hipótesis no es igualmente defendible. Para que así fuera, debería presentarse contrastivamente el léxico diferencial (como lo hizo J. de Figueredo, por ejemplo), pero no sucede de este modo, al menos sistemáticamente, pese a que Velasco se impone tal objetivo: como apenas pueden entenderse entre sí “es necesario que cada partido tenga su propio vocabulario”, lo que suena a justificación poco crítica.

2.1) De manera que el único numeral diferencial, 4 (*chuscu*), que es *tawa* en cuzqueño, sufre la omisión que dijimos.

2.2) Tampoco se ofrece por su diferente pronunciación, un léxico sistemático quitense.

2.3) Nada pegan en el listado los préstamos del español, como *azuti*, *afilani*, *ayunani*, etc., que también se dan en los demás dialectos.

No obstante lo anterior, por el mero hecho de la existencia del *Vocabulario* tenemos una buena fuente de datos para observar la progresión de *-sh-*, la sonorización de oclusivas tras nasal (como en *cunga* ‘garganta’) o entre vocales (como *taruga* ‘venado’), o la inexistencia de glotales (como en *caspi* ‘palo’), aspectos en que se presenta una mayor diferencia con el cuzqueño⁵. Es tal vez el objetivo prioritario de Velasco, si nos atenemos a su comentario:

“Cuando las provincias de Quito se agregaron al imperio del Perú, se hizo allí la lengua general mucho más difusa, y tomó otro semblante diverso, porque a más de adoptar muchas palabras [...], retuvo el distinto modo de pronunciarlas, variando en algunas letras consonantes y aun vocales”. (pág 1 del manuscrito perdido)

Respecto a la fonología del ecuatoriano —dejando al lado las variantes dialectales existentes— existen aspectos que quedan difusos en sus datos, como por ejemplo el tratamiento de la sonora *z*, que se da en palabras como *zarpa* ‘llovizna’, *zipi* ‘escamoso’, *tuzu* ‘encogido’, etc. Velasco se apresta o bien a reflejar el sonido como préstamo (*azutini* ‘azotar’), que es la aportación más frecuente, o bien a introducirlo arbitrariamente (*zumacyachini* ‘adornar’, *záczani* ‘ahitarse’ y otros, que se registran habitualmente con *s*)⁶.

Y, sobre todo, tenemos una herramienta útil para el cotejo léxico con otras lenguas vecinas. Por esta vía cabría comparar en el ámbito intralingüístico, cómo eran algunas de las palabras del quechua de

⁵ En especial los dos últimos fenómenos. *Sh-* no aparece como tal en cuzqueño, al existir como réplica la palatalizada *chh-*; en cambio, aunque son pocas las formas internas de *-sh-*, éstas existen fonémicamente a nivel de morfología flexiva: *maqasayki* ‘te pegaré’ / *maqashayki* ‘te estoy pegando’, *mal’inkichis* ‘lo endurecerán ustedes’ / *mal’inkichiq* ‘el endurecedor’. *Nishu* ‘demasiado’ convive con *nishu* y *nisiw* y no implica sino variante fonética: lo mismo sucede con *uspha* ‘ceniza’, que se pronuncia /*úsh-pha*/, por contaminación del entorno, sin más implicaciones.

⁶ El sonido /*zh*/ (ya descrito en París 1892), equivalente al de la *j* francesa (prepalatal fricativa sonora, correlativa de la sorda /*sh*/) no se reconoce: caso de *punzha* ‘día’ (en Velasco con *-ch-*). Tampoco el africado *tz* (*zz* en París: *zzala* ‘flaco’ en el sentido de ‘ligero, liviano’). Las descripciones actuales también son defectivas en este aspecto (Cotacachi 1994).

Ecuador en esta época y si diferían del cuzqueño. Así, cotejamos algunos términos para evaluar la tímida y hasta cierto punto ineficaz propuesta de Velasco:

- acu* ‘algodón’ (cuzqueño: *utkhu*)⁷.
- buñiga* ‘majada’ (claro castellanismo).
- cingani* ‘beber, estar medio borracho’ es, en realidad ‘revolcarse, rodar’, aplicado metonímicamente como peyorativo, lo cual no obsta para usar *machay* (voz general). Es curioso, cuando menos, el cruce de realidades que este término conlleva: *sinku* en cuzqueño es ‘galga; objeto rodante’ y *sink’a* es ‘borrachera incipiente’, con lo que de tratarse de significados transferidos la relación debió de establecerse hace mucho tiempo, pues abarca todo el ámbito quechua.
- larca, charca* ‘acequia’ (cuzqueño: *yarqha*; Collao: *rayqhay*). Es más correcto *parcu*, huyendo del término general y es inadmisibles *charca*, un hispanismo erróneo.
- lulun* ‘huevo’ (en las provincias norteñas; en las meridionales compete con *ruru*; *ruru* es ‘fruto’ en cuzqueño, con lo que el desplazamiento semántico está servido, ya que el cambio de líquidas, o lateralización, en un hecho frecuente que se arealiza a todo el quechua a instancias del aimara).
- nucu* > *nuyu* ‘remojado’ (como en ayacuchano; cuzqueño, *chullu*-)
- ñacanichini* ‘acostar a alguno’ es una raíz inadmisibles. Lo más fácil es que remita a *ñak’arichiy* cuya descripción en Calvo (en prep.) es la siguiente:

ÑAK’ARICHIY, atormentar {a alguien}, martirizar, torturar; condenar {a padecer}; [±cant.], castigar; [+cant.] «fig.», sacrificar; (*muchuchiy*), infestar {en correrías}; (*sust.*), martirio {a alguien}, tormento; (*wat’isanka*), tortura / *ÑAK’ARICHINA PATA*, suplicio ...*ñak’arichina pataman aparqanku*, lo llevaron al [al lugar del] suplicio / *ÑAK’ARICHIQ* {[hum.] [+neg.]} (*muchuchiq*), verdugo; [gen.], atroz; cruel, excesivo, insufrible.

⁷ Parece un error. Tanto Cordero (1955), como *Sisayacu* (1996), ofrecen *utcu*, con la misma raíz del cuzqueño. *Acu* ‘harina’ parece una confusión, no por la apariencia blanca de ambas realidades, que podría llevar al cambio léxico, sino por una mala transcripción paleográfica.

- patán, patarín* ‘abrirse el maíz bien cocido’ (cuzqueño: ‘borde, margen, orilla’).
- ricu* ‘mirar; ver’ (en cuzqueño *rikuy* ‘ver’, pero *qhaway* ‘mirar’).
- sipu* ‘arruga’ (general del quechua), no trae como significado complementario y genuino del ecuatoriano ‘picado de viruela’ (en cuzqueño: *siq’u*, aunque también *ch’ipru*, lo que ha dado el préstamo castellano *chifro* con el mismo significado).
- sucian* ‘abrirse la flor’ (parece dialectalismo o error por el general *sisana*, ya que el ecuatoriano tiene más precisamente *tucyana*).
- tiu* ‘arena’ (cuzqueño: *t’iyu* ‘arena fina’, frente al común *agu*). *Tsatsa* es ‘arena gruesa, del río’, pero no aparece recogida.
- marcani* ‘abarcas [abrazar]’ es ‘llevar en brazos’; el autor se confunde con *ucllani*, en su afán de aproximarse al cuzqueño.
- rundo* ‘nieve’ (mejor *rasu*; *runtu* ‘huevo’, del quechua general nos remite mejor a ‘granizo’).
- tulur* ‘rueda’, palabra enigmática, puesto que los diccionarios registran *pushcana* y *huangu*. *Tulu*, en Cordero, remite a ‘talego, bolsa’⁸.
- yacu* [o *hatun yacu*] ‘río’ (correcto, ya que en otras lenguas quechuas es *mayu*; *yacu* ‘agua’ del ayacuchano compite con *unu* del cuzqueño). Esta palabra vino a sustituir a *mayu*, anticuada en Ecuador, donde ha dejado también topónimos, al igual que en Colombia.
- yuyu* ‘hierba’ (sería preferible el vocablo *quihua* ‘forraje’, del que si no carece el cuzqueño, donde es *q’achu* y *qacha*; sí ha sufrido desplazamiento semántico: *qiwa* ‘hierba raquílica o inútil’).
- zoco* [sucu] ‘bermejo’ (cuzqueño: *p’agu*, o el general *puka* ‘rojo’).
- zua* ‘ladrón’ (de *suwa*). Sonoriza la palabra, aunque tengo dudas sobre si no se trata más bien de representar la predorsodontoalveolar fricativa sorda *sh*.

Con esta breve muestra se observa que el balance es pobre, dada la imposibilidad sistemática de delimitar con claridad, a través de estas formas, el dialecto ecuatoriano. Ni siquiera la afirmación del autor, en la primera y única página del manuscrito perdido, de que

⁸ Investigando más a fondo se comprueba que la palabra, como muchas otras de este ámbito, es cañari (Cordero 1924).

la quichua “fue aumentando con adoptar muchas palabras de las naciones extranjeras que conquistaron los Incas”, tiene suficiente reflejo en su repertorio. De ahí que quepa acercarse a la tercera hipótesis, la tipológica. Veamos algunos factores a favor y en contra:

3.1) Los listados para comparar lenguas y dialectos pueden oscilar entre unas pocas centenas de palabras⁹ y algunos miles. La extensión cuadra.

3.2) Las palabras recogidas pertenecen al léxico común. Sucede en ocasiones que el cotejo se complica al ofrecerse más de una correspondencia: es el caso se *acarrear* (*apani*, *astani*, en que el segundo es para objetos pesados y que se suelen llevar arrastrando) o *aconsejar* (*cunani*, *villani*, en que el primero refiere necesariamente a ‘amonestación’).

3.3) No se hacen aportaciones ni sobre la morfología ni sobre la fonología, salvo las que se deducen del documento por sí mismo, cual es el uso de *-sh*. Respecto a este punto conviene aclarar que en el primer manuscrito sí se ofrecían y que ello serviría de base para una mejor comprensión del *Vocabulario* subsiguiente.

Por otra parte, los procesos de sonorización propician que en el *Vocabulario* de Velasco encontramos *b* en préstamos: *Bendicishca jacu* ‘agua bendita’, pero también en palabras autóctonas como *panbachini* ‘allanar’ (< *panpa* ‘llano’), *llambuyani* ‘amansar’ (< *llanpu* ‘suave, blando’) etc., al igual que *d*: *huandu* ‘andas, parihuela’ (< *wantu*), *tandalla* ‘juntos’ (< *tanta* ‘reunir’), *rundun* ‘apedrear’ (< *runtu* ‘huevo’), etc.

3.4) La correspondencia con obras de similar cariz. Al efecto, debemos destacar que, salvo los vocabularios y diccionarios elaborados con criterio independiente, la mayoría de las gramáticas se hacen seguir de glosarios y léxicos fundamentales para completar la visión panorámica de la lengua y facilitar el léxico fundamental que complementa la morfosintaxis. En cualquier caso, la obra de Velasco incidía en la costumbre de listados básicos con intención tipológica: el mismo Hervás recogería decenas de palabras, con equivalencias

⁹ El caso de los listados quechua y aimara que se recogieron para el *Diccionario Universal* de Pallas (Calvo, en pr.).

en más de 150 lenguas, con el fin de contribuir a un vocabulario universal.

3.5) La intención del autor, a instancias de Hervás, era precisamente la de buscar el hecho diferencial, ya que no hay indígenas en el momento que se puedan convertir a la fe en el exilio italiano.

3. Conclusión

Resumiendo: las aportaciones sobre estudios quechuas en los Andes durante el siglo XVIII, bastante debilitadas, se decantan hacia una agilización del proceso didáctico y a una representación mayor de la periferia hasta entonces esquivada. Por otro lado, una mayor tendencia al universalismo y a las taxonomías abrirá a dos tipos de caminos: los que van a parar a los estudios dialectales por entonces ya representados y aceptados consuetudinariamente y los de tipología lingüística y areal que tan brillantemente inaugura Lorenzo Hervás con la ayuda de los misioneros jesuitas, entre ellos nuestro autor, todavía en el Siglo de las Luces en que me centro. Por otro lado, la elaboración de gramáticas hecha al paso de la expansión misional en el área andina y amazónica debería haber servido –lo que no hizo– para una mejor clasificación lingüística de las lenguas del Nuevo Continente. He aquí por qué el *Vocabulario* de Velasco, reelaborado en Ravenna (Italia) tras la expulsión de los jesuitas, viene a incidir de manera idónea, pese a la escasez e irregularidad de sus resultados, en el “reto” a que todo “multilingüismo” tiende: al análisis de las diferencias de lenguas en el respeto absoluto de su convivencia.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, Juan de

1690 *Arte de la lengua quichua general de Indios del Perú*. Ms.

Calvo Pérez, Julio

1995 "Noticias y aportaciones lingüísticas sobre el quechua en el siglo XVIII" en C. Itier (ed.): *Del Siglo de Oro al Siglo de las Luces. Lengua y sociedad en los Andes del siglo XVIII*. CERA "Bartolomé de las Casas", Cuzco: 33-57.

2000 "Las gramáticas del Siglo de Oro quechua: originalidad y diversidad" en O. Zwartjes (ed.): *Las gramáticas misioneras de tradición hispánica (siglos XVI-XVII)*: Amsterdam-Atlanta, Rodopi, 125-201.

(e. p.) "Dos listados léxico-tipológicos que no llegaron a su destino". RILI 1.

(e. p.) *Nuevo diccionario español-quechua, quechua-español*.

Cordero, Luis

1924 *El quechua y el cañari. Contribución para la historia precuencana de las provincias azuayas*. Cuenca: Consejo Municipal.

1955 *Diccionario quichua-español, español-quichua*. Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Cotacachi, Mercedes

1994 *Ñucanchic quichua rimai yachai*. Cuenca: Lingüística Andina y Educación Bilingüe.

Escobar, Alberto (comp.)

1972 *El reto del multilingüismo en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

González Holguín, Diego

1608 *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del inca*. Ciudad de los Reyes (Lima): Francisco del Canto.

Hervás y Panduro, Lorenzo

1784 *Catalogo delle Lingue conosciute e notizia de loro affinità e diversità*. Cesena: Gregorio Biasini.

- 1800-1805 *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas y numeración, división y clases de éstas según la diversidad de sus idiomas y dialectos* (6 vol.). Madrid: Imprenta de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia.
- Huerta, Alonso de
1616 *Arte breve de la lengua quechua*. Lima: Francisco del Canto.
- Nieto Polo del Águila, Tomás
1964 [1753] *Breve instrucción o Arte para entender la lengua común de los indios, según se habla en la provincia de Quito*. Edición e introducción de O. Romero Arteta: *Llacta VI*, 20: 57-84.
- París, Julio
1892 *Ensayo de gramática de la lengua quichua*. Quito: Imprenta del Clero.
- Sancho De Melgar, Esteban
1691 *Arte de la lengua general del ynga llamada Qquechhua*. Lima: D. de Lyra.
- Torres Rubio, Diego de
1700 *Arte de la lengua Quechua, con las adiciones que hizo el P. Juan de Figueredo*. Ed. de 1754 de la Imprenta de la Pl. S. Christoval.
- Velasco, Juan de
1964 [ca. 1787] *Vocabulario de la lengua índica*. Edición e introducción de O. Romero Arteta: *Llacta VI*, 20: 5-55.
- Tovar, Antonio y Llarucea de Tovar, Consuelo
1984 *Catálogo de las lenguas de América del Sur*. Madrid: Gredos.
- Viñaza, C. Muñoz y Manzano, Conde de la
1892 *Bibliografía española de las lenguas indígenas de América*. Madrid (Adiciones de Schuller, 1912)
- Zimmermann, Klaus
2001 "Los aportes de Hervás a la lingüística y su recepción por Humboldt" en M. Tietz (y D. Briesemeister) eds.: *Los jesuitas españoles expulsos. Su contribución al saber sobre el mundo hispánico en la Europa del siglo XVIII*. Frankfurt am Main, Vervuert.